

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN**

9907 Orden AEC/1563/2009, de 5 de junio, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la convocatoria para la provisión, por el sistema de «libre designación», de los puestos de trabajo que se relacionan en los anexos I y II de esta Orden, y que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, aprobado por la Resolución de la CECIR del día 10-4-97 y publicado en el «BOE» del 20-1-98, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Las solicitudes se presentaran en el modelo de solicitud que figura como anexo III y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a la Señora Subsecretaria del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, plaza de la Provincia, número 1, Madrid.

Tercera.—Junto con las solicitudes, que se formalizarán una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su currículum vitae, en el que conste los títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que viniera desempeñando.

Cuarta.—La permanencia en los puestos ubicados en el exterior tendrá una duración máxima improrrogable de 5 años.

Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 5 de junio de 2009.—El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), la Subsecretaria de Asuntos Exteriores y de Cooperación, María Jesús Figa López-Palop.

ANEXO I

| Número | Puesto de trabajo | Nivel | Complemento específico — Euros | Localidad | AD | GR | Cuerpo | Observaciones |
|--------|---|-------|--------------------------------------|-----------|----|-------|--------|---|
| 1 | Embajada en Estado de Qatar Jefe Negociado Visados. (04729468) | 18 | 4.054,12 | Doha. | AE | C1/C2 | EX11 | Experiencia y conocimiento en servicio exterior. Experiencia en puesto similar. Experiencia y conocimientos en labores contables. Idioma: inglés y/o local. |

ANEXO II

| Número | Puesto de trabajo | Nivel | Complemento específico – Euros | Localidad | AD | GR | Cuerpo | Observaciones |
|--------|--|-------|--------------------------------|-----------|----|-------|--------|--------------------------------|
| 1 | Secretaría de Estado para Iberoamérica <i>Gabinete del Secretario de Estado</i> Secretario/a de puesto de trabajo N-30. -5019343- | 15 | 6.369,16 | Madrid. | AE | C1/C2 | – | Experiencia en puesto similar. |

ANEXO III

DATOS PERSONALES

| | | | | | |
|------------------------|--|----------------------------------|------------|---------|-----------|
| Primer Apellido: | | Segundo Apellido: | | Nombre: | |
| D.N.I. | | Cuerpo o escala a que pertenece: | | N.R.P. | |
| Domicilio, Calle y Nº: | | | Provincia: | | Teléfono: |

DESTINO ACTUAL

| | | | | | |
|-------------|--------------------|-------------------------------|--|-------------------------------|--|
| Ministerio: | | Centro Directivo: | | Puesto de Trabajo: | |
| Nivel: | Grado Consolidado: | Complemento Específico Anual: | | Localidad y Teléfono oficial: | |

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha (B.O.E. de) para el puesto de Trabajo siguiente:

| DESIGNACION DEL PUESTO DE TRABAJO | NIVEL Y C. ESPECIFICO | CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE | LOCALIDAD |
|-----------------------------------|-----------------------|--|-----------|
| | | | |

(*) Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.

SE ADJUNTA CURRÍCULO

En a..... de..... de 200
(firma)

SRA. SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN.
PLAZA DE LA PROVINCIA, Nº 1. 28071 MADRID